

EXPOSICIÓN FILATÉLICA VIRTUAL AMIFIL JUVENIL 2025



Reglamento
particular para la
Clase Juvenil

Organiza



Patrocina



Auspician



Serpost
El Correo del Perú

EXPOSICIÓN FILATÉLICA VIRTUAL AMIFIL JUVENIL 2025

Reglamento Particular para la Clase Juvenil

Organización, Objetivos, Lugar y Fecha.

Del 14 al 19 de octubre de 2025, tendrá lugar la Exposición Filatélica Virtual AMIFIL Juvenil 2025, organizada por el Círculo Amigos de la Filatelia con el patrocinio de la Asociación Filatélica Peruana (AFP), del Museo Postal y Filatélico del Perú (MINCUL) y de Servicios Postales del Perú (SERPOST S.A.). Para lo cual se ha desarrollado el presente reglamento específico dado que la exposición será virtual.

Las colecciones participantes se mostrarán en el sitio web de la exposición AMIFIL 2025 (www.amifil2025.com), las colecciones serán exhibidas del 14 al 19 de octubre, a través de la página web oficial, en formato PDF.

Artículo 1. Expositores.

1.1. Serán admitidos en calidad de expositores los filatelistas de los países participantes de AMIFIL 2025 que no sean mayores de 21 años, considerada esta edad al 1º de enero de 2025.

1.2. En la categoría competición se prevén tres grupos dependiendo de la edad de los expositores, calculadas al 1 de enero de 2025; siendo estas:

- **Grupo A - De 10 a 15 años**
- **Grupo B - De 16 a 18 años**
- **Grupo C - De 19 a 21 años**

1.3. Habrá también dos categorías para aquellos jóvenes y niños que, por la edad o la cantidad de vitrinas, no estén contemplados dentro de la Categoría Competición, siendo estas:

- **Promocional:** para jóvenes cuyas colecciones no llegan al mínimo de vitrinas, dependiendo de la clase a la que pertenezca según la edad.
- **Infantil:** para menores a 10 años (al 1º de enero del 2025).

Artículo 2. Material a Exhibir.

Será admitido todo material que esté encuadrado dentro de las reglamentaciones de la Federación Internacional de Filatelia (FIP)

Artículo 3 - Categorías de las participaciones.

3.1. Competitiva:

Distribuida en los siguientes Grupos por edades (al 1º de enero del 2025)

- **GRUPO A:** Coleccionistas de 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años (nacidos en 2014, 2013, 2012, 2011, 2010 y 2009)
- **GRUPO B:** Coleccionistas de 16, 17 y 18 años (nacidos en 2008, 2007 y 2006)
- **GRUPO C:** Coleccionistas de 19, 20 y 21 años (nacidos en 2005, 2004 y 2003)

3.2. De Honor:

Para colecciones con antecedentes en exposiciones FIP en la clase Juvenil y que el propietario de esta sea mayor de 21 años (nacidos en años anteriores a 2003).

3.3 - Promocional:

Para juveniles cuyas colecciones no llegan al mínimo de vitrinas, según la clase a la que pertenezca por la edad. El puntaje que se obtenga NO será considerado como puntaje Nacional.

3.4 - Infantil:

Para menores de 10 años (nacidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2014). El puntaje que se obtenga NO será considerado con valor de puntaje Nacional.

3.5 - Subcategoría:

Además del grupo por edad, el grupo promocional o el grupo infantil, cada participante debe colocar en su ficha de inscripción la subcategoría a la que pertenece su colección: Tradicional, Historia Postal, Enteros Postales, Aerofilatelia, Fiscales, Temática, Abierta, Maximafileia o Tarjetas Postales.

3.6 - Fuera de Concurso:

Para trabajos o colecciones realizados por un grupo de jóvenes en talleres o cursos de filatelia, como así también trabajos realizados por grupos de niños y jóvenes de clubes juveniles o clubes escolares.

Artículo 4. Inscripciones.

4.1. Los jóvenes filatelistas que deseen exponer deberán hacer llegar a la Comisión Organizadora de la Exposición la solicitud oficial; estas deben ser tramitadas por medio del comisario designado para el país de residencia del expositor.

Se aclara que para residentes en el exterior se enviarán los diplomas y medallas a través del comisario de ese país o a medida que algún representante autorizado viaje al país de destino, siempre coordinando con la comisión organizadora.

4.2. La solicitud de participación debidamente cumplimentada, en letra de imprenta o a máquina, deberá ser enviada antes del día **31 de julio de 2025**. Se indicará claramente el nombre de la colección, la clase y grupo en la que se inscribe y los antecedentes de exposiciones anteriores. La inscripción es gratuita.

4.3. A cada participación se le acordarán los siguientes números de marcos:

- **Competitiva y Promocional:** Para los que estén comprendidos por la edad en las
 - **Clase A**, podrán exponer de uno a tres marcos (16 páginas A4 x marco)
 - **Clase B**, podrán exponer de dos a cuatro marcos (16 páginas A4 x marco)
 - **Clase C**, podrán exponer de dos a cinco marcos (16 páginas A4 x marco)
- **Infantil:** El mínimo de marcos a presentar es de uno (12 ó 16 páginas A4), y el máximo será de dos marcos (32 páginas A4).

4.4. No hay ningún costo de participación para la categoría Juvenil

Artículo 5. Presentación.

5.1. Todas las colecciones deberán estar conformadas por materiales filatélicos/postales propiedad del expositor. no pudiendo exponerse el material con indicación de precios o que se hallen condenados por el Código de Ética de la FIP.

5.2. Todas las colecciones se presentarán en forma virtual en formato PDF

5.3. Las colecciones deberán estar montadas para una exposición estándar, utilizando los tamaños de hojas de exhibición establecidas por la FIP, que se distribuyen por marco a saber:

- A4: 16 hojas (cuatro hojas en cuatro filas)
- A3: 08 hojas (dos hojas en cuatro filas)
- 32 x 30 cm: 12 hojas (tres hojas en cuatro filas)

Las páginas serán escaneadas y enviadas al comité organizador en formato PDF y en una calidad que permita perfectamente la apreciación de los textos y piezas que conforman la misma. Calidad Sugerida: 150 dpi.

5.4. Queda terminantemente prohibida la edición de las páginas de la colección para añadir digitalmente otras piezas aun cuando estas sean propiedad del expositor.

5.5. La edición de las páginas de la colección será admitida únicamente en el caso de aquellos expositores cuyo formato de hoja sea más grande que los scanner comunes y necesiten “unificar” las dos hojas escaneadas individualmente.

5.6. Las hojas de las colecciones que se escaneen por separado y luego sean “unificadas” digitalmente, no serán penalizadas en la presentación a pesar de los inconvenientes visuales que esto pueda causar.

5.7. Una misma colección no puede ser presentada en más de una categoría.

5.8. Cada expositor tiene derecho a inscribir las participaciones que desee.

Artículo 6. Premios.

6.1. El Jurado entregará los premios especiales que se pongan a su disposición. Es facultad del Jurado declarar desierto tales premios.

6.2. Cada expositor premiado, conforme a las reglamentaciones FIP para la Clase de Filatelia Juvenil, recibirá un diploma el cual se enviará por correo electrónico. También de contar con los recursos se realizará una medalla recordatoria; en cuanto a los participantes de otros países enviarán según lo indicado en el punto 4.2.

Los niveles de medalla a otorgar son los siguientes:

- MEDALLA DE ORO (solo para la Grupo "C")
- MEDALLA DE VERMEIL GRANDE
- MEDALLA DE VERMEIL
- MEDALLA DE PLATA GRANDE
- MEDALLA DE PLATA
- MEDALLA DE BRONCE PLATEADO
- MEDALLA DE BRONCE.

6.3. A los efectos del otorgamiento de los niveles de medalla se utilizará el puntaje internacional.

6.4. Todas las participaciones que no estén comprendidas en la premiación del punto 6.2., recibirán un Diploma de Participación otorgada por la organización.

Artículo 7. Jurado y Facultades.

7.1. Los Jurados serán designados por el Comité Organizador de AMIFIL 2025 conforme las disposiciones vigentes. Sus decisiones son inapelables y finales.

7.2. Dado el objetivo de la exposición, se establece:

- Es facultad del Jurado solicitar información a los Expositores, si ello resultare posible, para requerir información sobre sus colecciones.
- Finalizada su labor, el Jurado proporcionará por escrito la discriminación de puntaje y los comentarios acerca de cómo mejorar la colección a la organización a fin de que ésta los haga llegar a cada uno de los expositores.
- Una vez informados los resultados los expositores podrán contactar a los Jurados para hablar de sus colecciones.

Artículo 8. Recepción de Participaciones.

8.1. El material a exponer será enviado al comité organizador, por el medio que considere apropiado según el punto 5.2 compilado en un solo PDF (el mismo no debe superar los 10 MB para colecciones hasta 3 marcos, 15 MB para colecciones de 5 marcos), sugerimos buscar ayuda en el representante local para la exposición.

8.2. La **entrega de las colecciones** a la Exposición será por el medio que designe el expositor (aconsejamos Google Drive, We Transfer), debiendo estar en poder de los organizadores, como máximo el día **30 de Septiembre de 2025**.

Artículo 9. Imprevistos y Modificaciones.

9.1. El Comité Organizador, con la expresa conformidad del veedor de la exposición, se encuentra facultado para resolver todos los casos no previstos en este reglamento. El mismo procedimiento podrá utilizarse para modificaciones de detalles del presente en el curso del evento. Actuará asimismo como tribunal de admisión.

9.2. La presentación del formulario de inscripción implica que el Expositor conoce y acepta en todas sus partes el presente REGLAMENTO. No será admisible reserva alguna a esta disposición.

Artículo 10. Comisionados y datos de contacto:

10.1. El Comisario General de la Exposición designado por el Comité Organizador de AMIFIL 2025, es:

Omar Carrillo | Tel.: +51 986 617 224 | Email: omar.carrillo@gmail.com

El cual actuará como coordinador para la representación juvenil peruana.

10.3 Los comisarios de los países invitados a AMIFIL serán los actuarán como coordinadores para los participantes juveniles de sus respectivos países.

- **Argentina**
Roberto Cravero | craverorobertonestor@yahoo.com.ar
- **Bolivia**
Martha Villarroel de Peredo | marthadeperedo@gmail.com
- **Brasil**
Almir Bufalo | dibufalo@gmail.com
- **Chile**
Heinz Junge | hjunge@gmail.com
- **Costa Rica**
Juan Reinoso | filarqui@yahoo.com
- **Ecuador**
Elvis Vélez | elvisvelez@gmail.com
- **Honduras**
Rafael Blanco | rxblanco22@gmail.com
- **México**
David Braun | braundav@yahoo.com.mx
- **Uruguay**
Oscar Rodríguez | olrodrig5@hotmail.com

10.3. El correo electrónico del comité Organizador es:

amifil@circuloamigosdelafilatelia.org , allí se podrán enviar consultas, las fichas de inscripción y la información de la remisión de las colecciones.